



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Mompos

Estado No. 137 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900220200016500	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Humberto Montesino Yepes	31/10/2023	Auto Decide
13468408900220200004000	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Manuel Nemecio Garcia Payares	31/10/2023	Auto Decide
13468408900220190012300	Ejecutivo	Crezcamos Sa Compañía De Financiamiento	Libardo Guerrero Surmay	31/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13468408900220230033700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario	Juan Blanco Quiroz	31/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca
13468408900220230011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edwin Eduardo Camacho Campo	Liset Del Carmen Peña Caamaño	31/10/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
13468408900220230032400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Rosana Ramirez España	31/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANWAR ELIAS ELJADUE MOYA

Secretaría

Código de Verificación

fe20abdc-a654-48d4-a163-ff08478e36cc



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Mompos



Estado No. 137 De Miércoles, 1 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900220230031800	Monitorios	Sin Otro Demandado Y Otro	Mirian María Uriel Araujo	31/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca
13468408900220230030900	Procesos Ejecutivos	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Juan Jose Turizo Velaides	31/10/2023	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 1 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANWAR ELIAS ELJADUE MOYA

Secretaría

Código de Verificación

fe20abdc-a654-48d4-a163-ff08478e36cc